

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y VALORES HUMANOS, CONSTRUYENDO ÉTICA Y EMOCIÓN EN LA INFANCIA ESCOLAR

Martha Liliana Rodríguez Rodríguez
jairoandres.21@hotmail.com

Código Orcid
<https://orcid.org/0009-0002-5069-6109>

Doctorando en Education Instituto
Pedagógico Rural“GervasioRubio”
(IPRGR)

Recibido: 09/10/2025

Carmen Lucia Rodríguez Rodríguez
carmen.rodriguez2753@gmail.com

Código Orcid <https://orcid.org/0009-0008-4468-8800>

Doctorando en Education Instituto
Pedagógico Rural“GervasioRubio”
(IPRGR)

Aprobado: 23/10/2025

RESUMEN

El presente artículo analiza el efecto de la educación socioemocional en el fortalecimiento de los valores humanos durante la infancia escolar, a partir de una revisión teórica. Se examina cómo el desarrollo de competencias emocionales se relaciona con la formación ética, considerando la importancia de integrar ambas dimensiones para lograr una educación integral. La metodología empleada es de análisis documental y conceptual, basada en fuentes académicas reconocidas que abordan la educación socioemocional y la transmisión de valores. Los resultados indican que la educación socioemocional contribuye a la vivencia de valores como la empatía, la responsabilidad y el respeto, y favorece un clima escolar basado en la cooperación y la convivencia pacífica. No obstante, se identifican desafíos en la aplicación práctica, tales como la insuficiente formación docente, la sobrecarga curricular y la ausencia de políticas institucionales que respalden programas continuos y sostenibles. En respuesta, se propone un modelo pedagógico flexible que articule de manera coherente la educación emocional con la formación en valores, enfatizando la formación del profesorado, la adaptación curricular, la evaluación cualitativa y la participación de la comunidad educativa, se reconoce la importancia de adaptar este modelo a las particularidades culturales y sociales de cada contexto escolar, se resalta la necesidad de investigaciones continuas para validar, ajustar y fortalecer las estrategias formativas, garantizando su pertinencia y efectividad en diversas realidades educativas. Este estudio contribuye a ampliar la comprensión teórica y práctica de la relación entre educación socioemocional y formación ética en la infancia escolar.

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

PALABRAS CLAVE: competencias socioemocionales, educación emocional, formación en valores, infancia escolar, modelo pedagógico

SOCIO-EMOTIONAL EDUCATION AND HUMAN VALUES: BUILDING ETHICS AND EMOTION IN EARLY CHILDHOOD

ABSTRACT:

This article analyzes the effect of socio-emotional education on strengthening human values during early childhood education, based on a theoretical review. It examines how the development of emotional competencies relates to ethical formation, considering the importance of integrating both dimensions to achieve comprehensive education. The methodology employed is documentary and conceptual analysis, based on recognized academic sources addressing socio-emotional education and the transmission of values. The results indicate that socio-emotional education contributes to the embodiment of values such as empathy, responsibility, and respect, and fosters a school climate based on cooperation and peaceful coexistence. However, practical challenges are identified, such as insufficient teacher training, curriculum overload, and the absence of institutional policies that support continuous and sustainable programs. In response, a flexible pedagogical model is proposed that coherently integrates emotional education with values formation, emphasizing teacher training, curriculum adaptation, qualitative evaluation, and community participation. The importance of adapting this model to the cultural and social particularities of each school context is recognized, as well as the need for ongoing research to validate, adjust, and strengthen formative strategies, ensuring their relevance and effectiveness in diverse educational realities. This study contributes to expanding the theoretical and practical understanding of the relationship between socio-emotional education and ethical formation in early childhood education.

Keywords: socio-emotional competencies, emotional education, values formation, early childhood education, pedagogical model

INTRODUCCIÓN

En el contexto de las prácticas educativas actuales, ha cobrado importancia el estudio de enfoques que aborden la mejora cognitiva, el componente emocional y social de la formación humana, la educación socioemocional se presenta como un marco que permite analizar cómo se configuran las habilidades emocionales y las disposiciones éticas desde la infancia escolar. Esta etapa se caracteriza por la construcción de hábitos, actitudes y valores que influyen en la vida académica y personal del individuo; el presente ensayo tiene como objetivo general, analizar el efecto de la educación socioemocional en el fortalecimiento de los valores humanos durante la infancia escolar, parte de una revisión teórica, en donde se establezcan fundamentos conceptuales que orienten futuras propuestas educativas (Ureña y Peralta, 2023).

La revisión teórica se estructura desde fuentes que articulan educación socioemocional y formación en valores, con el fin de delimitar el alcance de ambos conceptos y su aplicación en el ámbito escolar, se establecen los siguientes objetivos específicos, 1. Caracterizar los principales valores humanos promovidos en la infancia escolar dentro del enfoque de la educación socioemocional, desde fuentes teóricas. 2. Generar un constructo teórico que integre los elementos de la educación socioemocional y su relación con el fortalecimiento de los valores humanos en la etapa escolar; el trabajo adopta una metodología de análisis

documental sin aplicación empírica, enfocada en el estudio de teorías importantes al tema.

El abordaje metodológico se basa en una revisión de la literatura académica sobre educación socioemocional y valores humanos en el contexto escolar; esta revisión permite construir un panorama conceptual que facilite la reflexión crítica sobre las prácticas educativas actuales y su efecto en el desarrollo del estudiante. El análisis se centra en una perspectiva teórica sin aplicación empírica directa, lo que posibilita comprender los fundamentos que vinculan la educación socioemocional con el fortalecimiento de los valores en la infancia escolar, este enfoque contribuye a identificar conceptos, establecer relaciones entre variables y orientar futuras propuestas pedagógicas, se sientan bases para la formulación de estrategias que integren ambas dimensiones en la formación educativa de manera coherente (Pastor, 2021).

La pertinencia de este estudio reside en la necesidad de revisar los enfoques pedagógicos que han subordinado la dimensión emocional en los procesos educativos, la atención exclusiva al desarrollo cognitivo ha limitado el alcance de la formación en el aula. Como lo indica González (2021), la educación socioemocional se presenta como una alternativa que reconoce la necesidad de enseñar habilidades para reconocer emociones, tomar decisiones responsables y construir relaciones constructivas en el entorno escolar, esta perspectiva promueve la

inclusión de prácticas que consideran el bienestar emocional como parte del desarrollo ético de los estudiantes.

La reflexión teórica que aquí se plantea parte de la idea de que los valores humanos no se transmiten como contenidos aislados, ya que son prácticas vividas en el contexto de relaciones sociales; por ello, la educación socioemocional puede ofrecer un marco para comprender cómo se desarrollan actitudes como el respeto, la empatía o la responsabilidad en la infancia. Desde esta perspectiva, se sostiene que la articulación entre emociones y valores es un componente que debe ser considerado al estructurar propuestas curriculares orientadas a la formación humana, este enfoque permite ampliar el concepto de aprendizaje hacia dimensiones relacionales y afectivas (Hernández y Espinosa, 2024).

La educación socioemocional, en tanto proceso formativo, propone una mirada del desarrollo humano que incluye tanto la regulación emocional como la formación en valores compartidos; por tanto, no se trata de una estrategia separada del currículo, es de una dimensión transversal a todas las prácticas educativas. Según Carrero (2024), esta concepción exige revisar las prácticas docentes, los contenidos curriculares y las formas de convivencia escolar, de manera que se promueva una cultura educativa orientada al bienestar colectivo y al reconocimiento mutuo. La revisión teórica permite identificar cómo estos elementos han sido abordados desde distintos enfoques.

En este sentido, el ensayo se orienta a examinar de forma crítica los marcos conceptuales que permiten comprender la relación entre educación socioemocional y formación en valores humanos durante la infancia escolar, se busca establecer las bases teóricas para futuras intervenciones educativas que consideren esta articulación como parte de su diseño pedagógico. El trabajo no se plantea como una solución definitiva, es una contribución conceptual que permita visibilizar la necesidad de integrar ambos enfoques en las políticas y prácticas escolares, esta reflexión pretende generar interrogantes sobre el tipo de formación que se está ofreciendo en la escuela contemporánea (Niño y Ruiz, 2023).

Desarrollo temático

La comprensión de la educación socioemocional exige revisar las perspectivas que abordan la relación entre emoción y aprendizaje, este concepto ha sido definido como un proceso a través del cual los estudiantes desarrollan habilidades para reconocer sus emociones, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables en contextos sociales. Este enfoque parte de la idea de que los procesos afectivos influyen de forma directa en el comportamiento, por lo que su inclusión en el espacio educativo se vincula con el desarrollo de competencias para la vida, según Soria (2022),

Los cuatro ámbitos competenciales fundamentales son autoconocimiento y desarrollo de autonomía personal, comprensión del marco social de convivencia y compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen, adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno mediante la comprensión de nuestra relación de

interdependencia y ecodependencia con él, y el más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y afectos en el marco de los problemas éticos, cívicos y ecosociales de nuestro tiempo (p.74).

Al referirse a los valores humanos, se observa que estos han sido definidos como principios que orientan la conducta y regulan la convivencia en contextos sociales diversos; en el espacio escolar, los valores se manifiestan en las normas de interacción, en las expectativas compartidas y en las prácticas cotidianas que estructuran la vida institucional. La enseñanza de valores no se reduce a la exposición de conceptos, ya que ocurre en la práctica diaria a través de la interacción entre estudiantes, docentes y otros agentes educativos; el autor Kohlberg (1984), propuso una teoría del desarrollo moral basada en la idea de que los individuos construyen su juicio moral a partir de experiencias sociales progresivas.

El enfoque sociocultural permite observar que los aprendizajes emocionales y éticos no se construyen de manera aislada, es mediante la interacción con otros, en la infancia escolar, las relaciones interpersonales proporcionan un entorno donde los niños comienzan a interpretar el significado de las normas, los acuerdos y las consecuencias de sus acciones. Desde esta mirada, el aprendizaje ocurre en contextos mediados por el lenguaje, los símbolos y la cultura, según Vygotsky (1978) afirmó que las funciones psicológicas superiores se desarrollan a través de

la mediación social, lo que incluye tanto las habilidades cognitivas como las emocionales y morales.

En esta línea, se reconoce que el aula constituye un espacio social donde los estudiantes adquieren contenidos académicos, aprenden formas de interacción, expresión emocional y resolución de conflictos; estas experiencias configuran su manera de entender el respeto, la empatía o la responsabilidad. El autor Goleman (1995), introdujo el concepto de inteligencia emocional para referirse a la capacidad de las personas para manejar sus emociones y relacionarse de forma adecuada con los demás, este planteamiento ha sido retomado en diversos modelos educativos que integran lo emocional como parte del proceso formativo desde etapas tempranas.

Desde una mirada pedagógica, se plantea que la educación socioemocional debe estar integrada a los procesos formativos de forma transversal, ya que las emociones influyen en la dinámica del aula y en la manera en que los estudiantes interpretan las normas sociales, esto implica que el desarrollo emocional no se aborda como un contenido aislado, es como una práctica constante que atraviesa las relaciones educativas. Los docentes cumplen un papel mediador en la gestión emocional del grupo, lo que requiere habilidades para fomentar un clima de respeto, los autores Alzina y Rebolledo (2021), sostienen que “la educación emocional no se limita a una charla al año, o a un programa en un curso académico” (p.24).

Desde la teoría del aprendizaje social, el comportamiento ético se configura mediante la observación de modelos sociales presentes en el entorno inmediato, en el contexto escolar, esto significa que los estudiantes aprenden a comportarse a partir de instrucciones explícitas y también observando cómo sus docentes y compañeros actúan en diversas situaciones. El refuerzo social, las consecuencias observadas y las reacciones del grupo influyen en la adopción de conductas que son valoradas de forma colectiva, como lo propuso Bandura (1977) los aprendizajes sociales surgen del modelado de comportamientos, lo cual posiciona al entorno educativo como una fuente continua de influencia conductual.

El juicio moral se encuentra vinculado con las emociones que experimenta el individuo ante determinadas situaciones sociales, en la infancia, los estudiantes interpretan la aprobación o el rechazo del entorno en función de sus actos y aprenden a asociar emociones como la culpa, el orgullo o la vergüenza con comportamientos concretos. Estas asociaciones van dando forma a la construcción de criterios sobre lo correcto e incorrecto, más allá de una instrucción normativa directa, de acuerdo con Teles (2020), argumentó que las intuiciones emocionales preceden al razonamiento moral, y que estas guían las decisiones éticas desde edades tempranas en contextos sociales concretos.

El argumento que ofrece Teles (2020) sobre la relación entre emociones y juicio moral subraya una dimensión fundamental y crucial, la de las emociones, dentro del desarrollo del niño, y no solo porque las emociones marquen la manera

de los niños y de las niñas para distinguir el contexto de los otros, sino también porque determinan el momento en que se producen decisiones morales; en este sentido, otorga relevancia a las emociones dado que no solamente los niños y las niñas llegan a conocer las reglas de la vida en sociedad, sino que experimentan una vivencia emocional y afectiva sobre esas reglas. Con el paso de la infancia, la interiorización de esos sentimientos de culpa, de orgullo y de vergüenza constituyen no solo respuestas a las reglas, sino que constituyen una forma de construcción personal de un juicio moral.

Sin embargo, llama la atención que la consideración de Teles (2020), podría beneficiar de una interrelación más explícita de las interacciones sociales en su explicación. Las emociones no surgen de manera aislada, sino en continua interacción a partir del entorno en el cual se desarrollan. Bien sea la aprobación o el rechazo que un niño puede recibir, este no depende únicamente de las acciones que se tomen en cada paso de las situaciones, sino de los modelos de referencia que tiene a su alrededor (padres, docentes, compañeros, etcétera). Cabe señalar que sería interesante profundizar en cómo tanto las emociones tienen lugar a partir de relaciones interpersonales en el espacio educativo y familiar, permitiendo aumentar el conocimiento sobre cómo los niños aprenden a dilucidar lo correcto de lo incorrecto.

Además, el hecho de que las emociones intuitivas anticipen al razonamiento moral denota el hecho que uno de los aspectos fundamentales que debería

caracterizar la enseñanza ética de la educación escolar es que el aprendizaje moral no debería limitarse a la transmisión de normas y reglas abstractas, sino que debe estar fundado en experiencias emocionales reales. A partir de la convivencia de los alumnos en el espacio escolar, las experiencias emocionales de aceptación o de rechazo hacen posible que los alumnos puedan incorporar de manera práctica lo que se espera de ellos, enriqueciendo de esta manera no sólo el nivel de comprensión intelectual de los valores, sino también la vivencia emocional que refuerza sus decisiones y comportamientos morales.

La relación entre educación emocional y clima escolar ha sido abordada en estudios que exploran cómo las competencias emocionales influyen en las relaciones dentro del aula, se ha observado que cuando los estudiantes aprenden a reconocer emociones, comunicarse con claridad y manejar la frustración, se reduce la frecuencia de conflictos y se fortalecen las conductas de colaboración. Este tipo de aprendizaje contribuye a una experiencia educativa equilibrada en lo social, lo que tiene implicaciones tanto en la convivencia como en el rendimiento académico, en palabras de Ramírez (2024), señalaron que las habilidades socioemocionales se relacionan con una mejora general del desempeño escolar.

En la infancia escolar, el desarrollo de valores está estrechamente relacionado con la experiencia afectiva cotidiana dentro del aula, las interacciones con docentes y compañeros generan contextos que facilitan o dificultan el aprendizaje emocional, lo cual influye en la forma en que se interiorizan normas de

convivencia. La presencia o ausencia de reconocimiento, cuidado y respeto en las relaciones escolares actúa como un referente emocional que guía la conducta ética, en palabras de Molteni (2022), propuso una pedagogía centrada en el cuidado, en la que el vínculo emocional entre educador y educando es un componente estructural en la construcción de valores dentro del proceso educativo.

Los elementos culturales de cada escuela también inciden en la formación ética de los estudiantes, ya que las prácticas institucionales, las reglas de convivencia y las formas de comunicación generan un ambiente que puede facilitar o limitar la expresión emocional y la reflexión moral, estas condiciones no siempre se analizan de manera explícita, aunque moldean las conductas de forma continua. Según lo expuesto por Salas y Ramos (2020), advirtieron que las escuelas pueden sostener un discurso en favor de los valores, mientras sus prácticas cotidianas refuerzan modelos contradictorios, lo cual representa una dificultad al intentar consolidar una cultura escolar coherente con los principios que se enseñan.

Durante años, la educación en valores ha estado centrada en actividades formales como charlas, normas escritas, sin considerar las experiencias afectivas del alumnado, este enfoque ha mostrado limitaciones, ya que los estudiantes tienden a reproducir conductas éticas solo cuando estas se vinculan a situaciones indicadoras. En este sentido, se plantea que los valores no se enseñan de forma exclusiva a través del discurso, ya que se construyen mediante experiencias prácticas acompañadas por una orientación emocional adecuada, como describen

Piragauta y De Oliveira (2020), “sería riesgoso automatizar el campus virtual pues no se podrían dar ni causas, ni consecuencias éticas, negando la acción y por ende, el componente ético propio de la acción humana” (p.178).

La implementación de programas de educación emocional en diversos contextos ha mostrado que los aprendizajes afectivos influyen de forma directa en la dinámica escolar, cuando se desarrollan habilidades como la empatía, la escucha activa o la autorregulación emocional, los estudiantes participan de manera diferente en la vida del aula. Estos programas permiten transformar los espacios escolares en entornos donde se prioriza el respeto mutuo, lo que tiene implicaciones en la forma en que se construyen y viven los valores humanos, los autores Gutiérrez y Fernández (2020), documentaron experiencias en escuelas públicas donde la inclusión de la dimensión emocional redujo conflictos y fortaleció la cooperación.

Los avances en políticas escolares sobre educación emocional han generado discusiones en torno a la responsabilidad institucional en este proceso, se ha indicado que el desarrollo emocional no puede depender solo de la voluntad individual de los docentes, ya que requiere una planificación estructurada que integre objetivos, metodologías y criterios de evaluación. Para ello, es necesario que las instituciones educativas establezcan directrices que permitan desarrollar programas sostenidos a lo largo del tiempo, con apoyo en la formación docente y en la gestión escolar, según Prieto y Trujillo (2022), sostuvo que la educación en

valores debe formar parte de una propuesta colectiva, estructurada en la cultura organizativa de la escuela.

La articulación entre neurociencia y educación emocional ha permitido comprender que los procesos afectivos acompañan el juicio moral, ya que también lo condicionan, se ha observado que la toma de decisiones éticas implica la activación de áreas cerebrales relacionadas con la emoción, lo que sugiere que la dimensión moral tiene un componente biológico que no puede ignorarse en la formación escolar. Este conocimiento respalda la necesidad de trabajar el desarrollo emocional de forma intencionada desde las primeras etapas educativas, en palabras de Pérez et al. (2023),

Los docentes y directivos docentes, por su parte, argumentan a través de sus vivencias, relatos y experiencias, la importancia de la implementación de algunas estrategias que permiten minimizar los problemas convivenciales, interviniendo de manera inmediata, estableciendo acuerdos y compromisos haciendo uso de los recursos humanos institucionales, lo que, según los docentes investigados, necesariamente llevará a la mejoría, no solo a nivel personal sino a demás académico, ya que el estudiante podría enfocarse más en su proceso de aprendizaje (p.10).

Por último, se puede afirmar que una propuesta educativa que integre valores humanos y educación socioemocional requiere transformaciones tanto en el enfoque pedagógico como en la organización institucional, estas transformaciones suponen revisar los contenidos curriculares, los modos de relación en el aula y los criterios para evaluar el aprendizaje ético. Desde esta

perspectiva, los valores dejan de ser conceptos abstractos y pasan a formar parte de la experiencia cotidiana del estudiante, en interacción con su entorno afectivo. Según Del Valle (2022), indica que la educación emocional debe formar parte del proyecto pedagógico general, y no limitarse a actividades aisladas.

PROPOSICIÓN

El análisis realizado hasta este punto ha permitido identificar una conexión entre la educación socioemocional y la formación de valores humanos durante la infancia escolar, esta relación puede ser importante de forma teórica, ya que también se evidencia en las prácticas cotidianas que ocurren en los espacios educativos. Por esta razón, Callejas (2022), “la educación emocional debe ser un proceso educativo continuo y permanente, que debe estar presente a lo largo de la formación del estudiante para que pueda actuar de manera constructiva en la sociedad” (P.16). Esta línea de trabajo permite orientar acciones que respondan a necesidades reales de convivencia, formación ética y aprendizaje en contextos escolares.

Este compromiso parte de la convicción de que la escuela puede ser un espacio donde se vivan prácticas coherentes con los valores que se desean transmitir, el aula se presenta como un entorno en el que la regulación emocional y la interacción con otros configuran formas de interpretación ética que trascienden los contenidos académicos. Se considera pertinente asumir una posición que defienda el carácter de la formación, incluyendo tanto la dimensión cognitiva como

la emocional, el desarrollo emocional es parte de la experiencia educativa, en tanto influye en la comprensión del mundo y en la forma de actuar sobre él (Ayuso et al., 2022).

Desde este enfoque, se sostiene que toda propuesta orientada a la educación de valores en la infancia debe contemplar un componente emocional estructurado, según De Las Nieves y González (2024), afirman que, sin este elemento, el proceso de formación ética corre el riesgo de reducirse a la repetición de normas sin sentido práctico. Esta proposición no pretende excluir otras dimensiones, sino articular los distintos elementos del desarrollo humano a través de estrategias pedagógicas que consideren las emociones como parte constitutiva del aprendizaje, la enseñanza de valores se vuelve más significativa cuando se vincula con situaciones emocionales reales vividas en el aula.

El enfoque de De Las Nieves y González (2024), destaca un aspecto decisivo para el desarrollo moral en los menores: la inclusión de las emociones a la enseñanza de los valores. Ciertamente es que las normas y principios éticos son imprescindibles, pero su enseñanza resulta mucho más efectiva cuando va de la mano de la vivencia emocional de las y los alumnos y alumnas. Los valores no deben ser considerados como simples abstracciones teóricas, sino como elementos que deben vivenciarse en las distintas situaciones que surgen en el aula. Tal forma de enseñar a los valores será del todo efectiva porque permitirá que los

alumnos y alumnas no solo comprendan las normas, sino que sientan aquellas en el trato interpersonal.

Una crítica que se le puede plantear a este enfoque es la posible dificultad de integración práctica en el currículo escolar. Aunque es cierto que la vinculación de las emociones con la de los valores tiene un alto grado de potencial pedagógico, la puesta en práctica de dicha vinculación puede verse afectada por la falta de preparación y formación docente adecuada en lo que a la gestión emocional se refiere. Los docentes deberían estar preparados para poder identificar, regular, cultivar las emociones en el aula de forma que puedan guiar de manera efectiva el aprendizaje emocional y moral de sus alumnos y alumnas. En consecuencia, las estrategias pedagógicas que integran las emociones no requieren solo una modificación de los contenidos del currículo, sino también una formación permanente para los docentes.

Por otro lado, la propuesta que defienden De Las Nieves y González (2024), reivindica la necesidad de adecuar las enseñanzas a las realidades emocionales del alumnado. De hecho, se debe tener en cuenta que, para que se produzca un aprendizaje más auténtico, el aula debe ser un lugar emocionalmente seguro donde los estudiantes puedan expresar y dar voz a sus emociones a través de una exploración de las mismas sin llegar a ser sometidos a juicio. Eso sí, su inclusión es fundamental, aunque el espacio escolar, el aula, etc., también debe ir acompañado de una cultura del respeto y la comprensión del alumnado para que

el tipo de aprendizaje mencionado tenga lugar. En el caso contrario, la relación entre valores y emociones quedará quebrada, dado que la escuela no crea el clima de confianza para abordar sentimientos y vivencias.

Al formular esta proposición, se reconoce la necesidad de revisar de forma crítica el papel que juega el docente en la transmisión de valores a través de su comportamiento y su manejo emocional, el ejemplo y las respuestas que ofrece frente a situaciones escolares concretas inciden en el modo en que los estudiantes comprenden las relaciones sociales. La propuesta planteada implica un compromiso con el contenido educativo y con la manera de impartirlo en contextos reales, la coherencia entre discurso y práctica educativa es preciso para que el mensaje formativo tenga sentido en la infancia (Restrepo et al., 2023).

Se plantea como promesa de este trabajo avanzar en el progreso conceptual de un modelo que articule la formación emocional con la formación en valores humanos durante la infancia escolar, este modelo no se presenta como un conjunto cerrado de normas, es como una herramienta flexible que pueda adaptarse a diferentes contextos educativos. La propuesta se basa en el reconocimiento del estudiante como sujeto que interpreta, siente y actúa dentro de un marco institucional que debe ofrecer orientación ética y afectiva, el diseño pedagógico debe considerar la experiencia emocional como parte del desarrollo moral en la escuela (Del Carmen, 2023).

Argumentos

Uno de los puntos fuertes de este ensayo es el abordaje teórico que vincula la educación socioemocional con la formación de valores humanos en la infancia, este enfoque permite identificar una relación estructural entre el aprendizaje emocional y la configuración del comportamiento ético, lo cual ha sido respaldado por distintos marcos teóricos revisados. No obstante, una limitación del trabajo es la ausencia de análisis de campo, lo cual impide observar cómo estas teorías se aplican en contextos escolares concretos, los estudios teóricos requieren ser contrastados con prácticas escolares para comprender los alcances reales del enfoque emocional (Rea y Vélez, 2023).

Otro aspecto a considerar es la complejidad de completar la educación emocional como una dimensión a través del currículo escolar, aunque esta propuesta ha sido discutida en la literatura, su implementación enfrenta obstáculos relacionados con la formación docente, la carga curricular y la resistencia institucional. Al comparar esta problemática con estudios realizados en instituciones educativas de nivel primario, se observa que muchos programas se mantienen en fases piloto sin continuidad, los programas de formación emocional requieren estabilidad institucional para que sus efectos se mantengan en el tiempo y no dependan solo del interés personal del profesorado. Como señalan González (2021),

Los esfuerzos en una educación moral y emocional en la escuela contribuyen a la formación de la personalidad, el desarrollo de conductas y

habilidades socio-emocionales, la integración y la reducción de estrés. Sin embargo, también se observan dificultades a la hora de practicar la educación moral y emocional como la pobre formación del profesorado, el rechazo de la escuela a los cambios tecnológicos y la nula participación de las familias y la 32 sociedad en la educación moral y emocional en la EI (p.31).

En contraste con estas limitaciones, es posible destacar que la teoría revisada coincide en reconocer que la infancia es una etapa adecuada para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, y que estas se relacionan con el aprendizaje de valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad, esta coincidencia entre autores refuerza la validez conceptual de vincular emociones y ética desde edades tempranas. Sin embargo, la heterogeneidad de definiciones y enfoques genera dificultades al momento de construir indicadores comunes. De acuerdo con Delgado y López (2022), no existe consenso sobre cómo evaluar de manera sistemática las capacidades emocionales en la educación básica.

El reconocimiento de la infancia como una etapa clave para el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales pone de manifiesto la necesidad de considerar las emociones en la educación en valores. En la literatura se pone de manifiesto que aprender valores como la empatía, el respeto y la responsabilidad es un proceso fundamental en esta etapa. Dicha enseñanza se transforma en un proceso más significativo si está relacionada con las experiencias emocionales vividas por parte del alumnado. Esto no solo permite que haya un conocimiento teórico de los valores, sino que, además, adquiere un sentido práctico en la vida

cotidiana. De este modo, aprender valores se convierte en una experiencia práctica y real.

Sin embargo, uno de los principales desafíos manifestados por Delgado y López (2022), es que no hay consenso sobre la manera de realizar una evaluación sistemática de las competencias emocionales. Si bien las habilidades emocionales, como la empatía, son, por supuesto, importantes, hay diferentes visiones sobre cómo definir las y evaluarlas en el espacio escolar. Esta falta de consenso entorpece el desarrollo de evaluaciones coherentes que sirvan para diversos espacios escolares. Las competencias emocionales son más subjetivas que otros aprendizajes y no se pueden cuantificar fácilmente. Esto requiere un enfoque más global a la evaluación.

El pluralismo conceptual y de enfoques en relación a las competencias emocionales genera confusión y complicaciones en imaginarnos un programa educativo adecuado, pero además impide la posibilidad de tener unos indicadores comunes para identificar con precisión cuáles son las necesidades de los estudiantes, en cuanto a las habilidades vigiladas, y por otro lado, es difícil adecuar las orientaciones educativas a la peculiaridad que puedan tener determinados colectivos de estudiantes. Para atender estos desafíos, sería importante que las instituciones educativas trabajaran de manera coordinada y fueran capaces de elaborar diferentes teorías de la psicología y de la educación, es decir, deberían ser

capaces de construir y mostrar marcos teóricos y metodológicos claros que sirvieran de referencia.

También es pertinente señalar que los modelos pedagógicos revisados no siempre consideran las diferencias culturales que atraviesan la construcción de valores y el desarrollo emocional, esta omisión puede generar propuestas que no responden a las realidades de cada comunidad escolar. En estudios aplicados a poblaciones indígenas o rurales, se ha observado que las dinámicas de convivencia incluyen códigos emocionales propios que no coinciden con las definiciones académicas, cualquier propuesta formativa que involucre emociones y ética debe partir del reconocimiento de las prácticas culturales y comunicativas del grupo con el que se trabaja (Prado y Luna, 2023).

Por último, es posible afirmar que este trabajo contribuye a consolidar una base teórica para futuras investigaciones aplicadas en el ámbito educativo, si bien no se desarrolló una aplicación práctica, la revisión de teorías permite identificar los principales elementos que deberían integrarse en una propuesta de formación ética desde la educación emocional. Esta posición puede ser contrastada con autores que defienden enfoques normativos, centrados en la instrucción directa de valores, el autor Oronoz (2023), plantea, “pese a que se ha escrito mucho sobre educación en valores, la cuestión se ha mantenido en torno a una perspectiva subjetiva y meramente teórica” (p.12).

Propuesta

El diseño de un modelo educativo que articule la educación socioemocional con la formación en valores humanos durante la infancia escolar debe partir del reconocimiento de que estas dos dimensiones son inseparables en el proceso formativo. La experiencia emocional de los estudiantes influye en su capacidad para comprender, asumir y practicar valores éticos en la vida cotidiana. Por ello, las estrategias pedagógicas deben promover de manera simultánea el desarrollo de habilidades para el manejo de emociones y la vivencia de valores como la empatía y la responsabilidad; esta perspectiva es consistente con la propuesta de CASEL (2020), que destaca la importancia de las competencias socioemocionales para la convivencia y el aprendizaje dentro del espacio escolar.

Para que esta integración sea efectiva, el currículo debe incluir de manera sistemática actividades orientadas a fortalecer habilidades socioemocionales vinculadas con valores esenciales como el respeto y la colaboración. Esto supone una articulación entre los objetivos académicos formales y las dinámicas relacionales que se generan en el aula, de modo que los valores no se presenten como contenidos abstractos, ya que son prácticas vividas en el contexto social de los estudiantes, la incorporación planificada de la educación emocional en el currículo es necesaria para alcanzar un desarrollo que aborde las dimensiones cognitiva, afectiva y social del estudiante, como destaca Gómez y Lis (2022),

Se hace necesario en la actualidad, dentro del proceso escolar que implica la enseñanza y el aprendizaje, incluir la dimensión emocional, especialmente

porque se percibe que los aspectos que determinan este proceso no son tan solo y exclusivamente los conocimientos, sino también la conciencia y la capacidad que los educandos poseen para gestión y el control de sus propias emociones y sentimientos, además de la motivación con la que afrontan dicho proceso y las relaciones interpersonales que establecen con los demás, aspecto que es de gran importancia desde temprana edad (p.41).

El papel que desempeña el docente es central en esta propuesta, pues es el mediador que facilita el aprendizaje emocional y ético a través de su conducta y de la gestión del clima escolar; Por lo tanto, es indispensable que los profesores reciban formación que les permita reconocer y regular sus propias emociones y acompañar a sus estudiantes en el desarrollo de estas competencias. Esta preparación debe contemplar tanto aspectos teóricos sobre la inteligencia emocional como técnicas prácticas para su aplicación en el aula, la inteligencia emocional en el profesorado es un factor que determina la calidad del ambiente educativo y el bienestar estudiantil (Arteaga et al., 2024).

El acompañamiento a los estudiantes en la infancia requiere que las actividades pedagógicas incluyan espacios para el análisis y la reflexión de situaciones cotidianas que les permitan comprender la relación entre emociones y valores; la vivencia de experiencias afectivas en contextos de respeto y cuidado es importante para la internalización de pautas éticas. Según Trejo et al. (2024), propone una pedagogía del cuidado que reconoce la importancia del vínculo emocional entre educador y educando como base para la formación moral, lo cual

se traduce en una educación comprometida con la experiencia vivencial del estudiante.

La edificación de una cultura escolar que respalde la educación socioemocional y la formación en valores requiere un compromiso institucional que trascienda el aula, es necesario que las políticas educativas, las normas de convivencia y los espacios físicos se configuren para favorecer un ambiente donde el respeto y la colaboración sean prácticas habituales. Este entorno debe involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo a familias, para que el proceso formativo se sostenga y refuerce fuera del contexto escolar, la coherencia institucional es importante para la eficacia de cualquier programa formativo (Muñoz, 2022).

La evaluación del aprendizaje socioemocional, así como el aprendizaje de valores, debe adoptar un enfoque formativo que considere indicadores de razonamiento cualitativo, como la autorregulación, la empatía y el compromiso ético, en lugar de depender de medidas cuantitativas tradicionales. Tales evaluaciones deben ser formativas, continuas, enfocadas en proporcionar información que mejore las prácticas educativas realizadas y las intervenciones aplicadas en función de las necesidades de los estudiantes, según Allauca et al. (2021),

el educador debe ser un profesional altamente capacitado y preparado para trabajar con familias, desde el manejo de grupos, la construcción de una metodología interactiva para ayudar a que los procesos y formas educativas sean concebidos a partir de estrategias participativas y transformadoras, con base en las experiencias prácticas, cotidianas y

donde acompañe en la construcción de un aprendizaje sea significativo (p.186).

Es importante que el modelo educativo a implementar en los distintos niveles y etapas educativas y sus diseños curriculares, sea flexible y adaptable a los diferentes contextos culturales y sociales donde se implemente. Esto implica que las estrategias y actividades, que se planeen en cada uno de los niveles educativos, deben atender a las particularidades de cada comunidad escolar, respetando sus cosmovisiones, tradiciones y sus formas de expresión emocional; esta flexibilidad añade relevancia a la propuesta y fomenta su aceptación y efectividad, el autor Díaz (2021), destaca la importancia de implementar la diversidad cultural en el diseño de programas de educación emocional y en valores como un aspecto esencial.

Se propone la importancia de mantener una investigación continua que permita validar y refinar el modelo propuesto; este monitoreo debe considerar la recolección de evidencia sobre la implementación y los resultados, lo que ayudará a identificar fortalezas y áreas de mejora. Reflexionar sobre la práctica educativa basada en datos y experiencias vividas es importante para garantizar que el modelo evolucione y satisfaga las necesidades del contexto escolar en constante cambio, la evaluación y la investigación son necesarias para la consolidación de cualquier innovación educativa (Marquínez et al., 2024).

La integración de la comunidad familiar y otros agentes sociales en el proceso educativo sirve para consolidar la educación emocional y la formación en valores para los niños en edad escolar, esta perspectiva reconoce que el

aprendizaje va desde los límites escolares, ya que abarca el entorno vital real de los niños. Por lo tanto, comunicación y colaboración entre escuela, familia y comunidad deben ser sistemáticas y orientadas a construir redes que potencien las habilidades emocionales y éticas; la participación de la familia en programas educativos amplía la coherencia entre los valores promovidos en la escuela y aquellos vividos en el hogar, aumentando así el impacto formativo (Perdomo y Cuervo, 2021).

Conclusiones

El análisis actual ilustra que la educación socioemocional y la formación en valores humanos durante la edad escolar primaria están interrelacionadas dentro de un proceso dinámico y complejo; la capacidad de identificar, comprender y gestionar emociones en cierta medida apoya la asimilación y práctica de valores como el respeto, la responsabilidad y la empatía. Los marcos teóricos revisados en relación con la integración de ambas dimensiones refutan que todos los estudiantes se beneficiarán de dicha integración, pero esto requiere que la integración se entienda como constante y contextual; la educación socioemocional emerge como un aspecto que supera la colección de habilidades discretas, sirviendo como marco para las relaciones y el aprendizaje escolar.

A pesar de la aceptación teórica de la educación socioemocional, se han identificado obstáculos que aún persisten en su aplicación práctica, tales como la falta de formación para los docentes, la sobrecarga docente por contenidos

curriculares, así como la falta de normas políticas dentro de la institución que apoyen la implementación sistemática y sostenible de programas integrales. Estas limitaciones determinan la sostenibilidad y el impacto de las iniciativas ya en marcha que, tal y como sugieren otras investigaciones, hacen invaluable a los estudios donde se señala el requerimiento de un mandato institucional y de compromiso de todos los actores involucrados para poder integrar la educación emocional en la vida escolar.

La revisión mostró la diversidad conceptual y metodológica que caracteriza a los modelos de educación socioemocional y formación en valores, esta heterogeneidad complica la definición de criterios para evaluar el desarrollo de competencias emocionales y éticas. La falta de instrumentos estandarizados limita la comparación entre programas y dificulta la medición objetiva de sus resultados; es necesario avanzar en la construcción de marcos teóricos y metodológicos que permitan diseñar evaluaciones integrales y sistemáticas, adaptadas a las particularidades del desarrollo infantil y los contextos escolares.

El estudio resaltó la importancia de considerar las particularidades culturales y sociales de cada comunidad escolar en la planificación e implementación de estrategias educativas, la diversidad de códigos emocionales, formas de comunicación y valores propios de cada contexto influye en la manera en que los estudiantes reciben y procesan las enseñanzas socioemocionales. La omisión de estos aspectos puede afectar la pertinencia y efectividad de los programas, por lo

que resulta indispensable que las propuestas se adapten a las realidades de cada entorno educativo, de esta manera, se garantiza que las estrategias educativas sean efectivas para el desarrollo de los estudiantes.

Para ayudar a superar los desafíos descritos, se sugiere formular un modelo pedagógico que integre de manera coherente la educación socioemocional con la formación en valores, basado en un profesorado bien preparado, un currículo flexible y evaluaciones cualitativas que midan el desarrollo integral. Este modelo también debe estar respaldado por el apoyo institucional necesario para permitir una implementación longitudinal y promover el compromiso de toda la comunidad educativa, su diseño debe ser personalizable para abordar dinámicas culturales y sociales, de manera que la relevancia y efectividad del modelo se amplíen.

Por lo tanto, se recomienda que futuras investigaciones se concentren en estudios empíricos que ayuden en las condiciones de implementación y los resultados de este enfoque integrado en contextos del mundo real, la evaluación continua y la reflexión sobre estas prácticas ayudarán a mejorar los métodos y proporcionar evidencia para optimizar programas. Este ciclo de investigación-acción es principal en los contextos socioculturales y educativos de hoy en día para construir marcos adaptativos que apoyen una educación que fomente el desarrollo emocional y ético de los niños y facilite la creación de entornos escolares nutritivos y receptivos que sean accesibles y considerados para todos los estudiantes.

Referencias:

- Allauca, V. M. M., Vargas, R. M. R., Gavilánez, M. L. M., & Del Rocío Valle Gavilanes, D. (2021). Competencias parentales en el desarrollo socioafectivo en niñas y niños de 3 a 5 años. *RECIAMUC*, 5(3), 182–195. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.182-195](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.182-195)
- Alzina, R. B., & Rebolledo, C. C. (2021). Educación emocional y bienestar: por una práctica científicamente fundamentada. *Revista Internacional De Educación Emocional Y Bienestar*, 1(1), 9–29. <https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.1.4>
- Arteaga-Cedeño, W. L., Carbonero-Martín, M. Á., Martín-Antón, L. J., & Molinero-González, P. (2024). La Inteligencia Emocional Fortalece el Perfil Competencial del Profesorado Estratégico. *Revista De Psicología Y Educación - Journal of Psychology and Education*, 19(1), 55. <https://doi.org/10.23923/rpye2024.01.250>
- Ayuso, M. J. I., Mendizabal, M. R. L., & Ruíz-AlberdÍ, C. M. (2022). La escuela: lugar de significado y compromiso. *Teoría De La Educación Revista Interuniversitaria*, 35(1), 47–64. <https://doi.org/10.14201/teri.27858>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Callejas Pérez, D. M. (2022). *Fortalecimiento de la educación emocional para la prevención del conflicto escolar*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Fortalecimiento_educacion_emocional.pdf
- Carrero, J. a. M. (2024). Convivencia socioeducativa, democrática y en paz positiva. Desafíos y posibilidades para construir un mundo inclusivo. *HOLOPRAXIS Revista De Ciencia Tecnología E Innovación*, 8(2), 81–103. <https://doi.org/10.61154/holopraxis.v8i2.3671>
- CASEL. (2020). *What is SEL?* <https://casel.org/what-is-sel/>

ENSAYO

- De Las Nieves Charovsky, M., & González, E. O. (2024). Del aula tradicional al aprendizaje transformador. *Transdigital*, 5(10), e378. <https://doi.org/10.56162/transdigital378>
- Del Carmen Arellano Gualle, P. (2023). Socializando la Realidad Escolar desde la Pedagogía Emocional. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 2749–2767. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5521
- Del Valle Torres-López, A. (2022). La educación emocional en el currículo universitario venezolano. ¿Presente o ausente? *Revista Electrónica Educare*, 27(1), 1–13. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.14573>
- Delgado-Villalobos, M., & López-Riquelme, G. O. (2022). Evaluaciones de las competencias socioemocionales en el contexto educativo: una revisión. *Revista Iberoamericana ConCiencia.*, 7(1), 43–74. <https://doi.org/10.32654/concienciaepg/eds.especial-3>
- Díaz, M. a. P. (2021). De la diversidad cultural a una educación transcultural. *Revista Internacional De Apoyo a La Inclusión Logopedia Sociedad Y Multiculturalidad*, 7(1), 82–91. <https://doi.org/10.17561/riai.v7.n1.5>
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Bantam Books.
- Gómez Ramírez, N. A., & Lis Molano, H. F. (2022). *Educación la mente y el corazón Isidorista*. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/a064a792-646d-4e82-b1ae-c6ec3b5e12cc/content>
- González González, F. J. (2021). *educación moral y emocional en la infancia*. Universidad de Cantabria <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/22242/GonzalezGonzalezFrancisco%20Javier.pdf?sequence=1>
- González-Grandón, X. A. (2021). Cuerpos conscientes y afectos regulados: la interocepción en la educación socioemocional. *Revista Internacional De*

Educación Emocional Y Bienestar, 1(2), 101–124.

<https://doi.org/10.48102/riieb.2021.1.2.12>

Gutiérrez, M. F., & Fernández, L. M. (2020). Representaciones sociales de docentes sobre la inclusión del estudiantado con discapacidad. *Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 22, 1–13.

<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e13.2260>

Hernández, A. F. R., & Espinosa, F. J. B. (2024). La emoralidad. Una perspectiva psicoeducativa y emocreativa de la relación entre los valores y las emociones. *Revista Boletín Redipe*, 13(3), 39–70. <https://doi.org/10.36260/rbr.v13i3.2090>

Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development: Vol. 2. The psychology of moral development*. Harper & Row.

Marquínez, O. P. B., Jiménez, A. P., & Valencia, M. H. C. (2024). Desafíos de la Innovación Educativa en Contexto de la Formación de Maestros. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 5011–5022.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9838

Molteni, E. J. (2022). Lo novedoso ya se hizo: acerca de las emociones en la educación emocional y el legado emancipatorio. *Anuario Mexicano De Historia De La Educación*, 3(1), 125–140. <https://doi.org/10.29351/amhe.v3i1.440>

Muñoz-Montilla, A. N. (2022). Ruta formativa: hacia la configuración de una cultura de sostenibilidad ambiental. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(27), e2137. <https://doi.org/10.22430/21457778.2137>

Niño, N. C. C. G., & Ruiz, N. L. K. J. (2023). FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL y VALORACIÓN EDUCACITVA EN EL NIVEL DE PREESCOLAR. *LÍNEA IMAGINARIA*, 2(16). <https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v2i16.2238>

Oronoz Rodríguez, S. (2022). *Ética, moral y educación*. Universidad Rey Juan Carlos. file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/TesisSorayaOronoz_VF.pdf

- Pastor-Porras, E. (2021). Educación emocional en la escuela. Una revisión de la literatura. *ReiDoCrea Revista Electrónica De Investigación Docencia Creativa*.
<https://doi.org/10.30827/digibug.70982>
- Perdomo, M. L. D., & Cuervo, L. C. (2021). Educación inclusiva en la primera infancia desde un enfoque de competencias socioambientales y socioemocionales en niños, niñas y sus agentes educativos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology Revista INFAD De Psicología*, 3(2), 63–70.
<https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v3.2273>
- Pérez-Vargas, J. J., Guerrero-Caicedo, A. E., & Urbano-Mejía, D. (2023). *La educación ética y en valores para el fortalecimiento de los procesos de convivencia escolar*. Sophia, 19(2). file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/Dialnet-LaEducacionEticaYEnValoresParaElFortalecimientoDeL-10215650.pdf
- Piragauta, J. a. R., & De Oliveira, J. M. (2020). Más allá del plagio: relevancia de la ética en entornos virtuales de aprendizaje. *Etic Net Revista Científica Electrónica De Educación Y Comunicación En La Sociedad Del Conocimiento*, 20(1), 156–185. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v20i1.15140>
- Prado, R. A., & Luna-Nemecio, J. M. (2023). La educación intercultural desde el enfoque de la sustentabilidad socioformativa. *Revista Enfoques Educativos*, 20(1), 37–53. <https://doi.org/10.5354/2735-7279.2023.68801>
- Prieto, Y. D., & Trujillo, N. E. M. (2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *Horizontes Revista De Investigación En Ciencias De La Educación*, 6(26), 2279–2295. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.491>
- Ramírez, S. E. C. (2024). HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES. *Deleted Journal*, 2(7), 84–95. <https://doi.org/10.48204/j.holon.n7.a6590>
- Rea, E., & Vélez, J. a. S. (2023). Emociones y prácticas de justicia: reflexiones para el abordaje de la(s) violencia(s) escolar(es). *Trabajo Social*, 25(1), 143–165.
<https://doi.org/10.15446/ts.v25n1.101858>

- Restrepo, N., Correa, J., Taborda, Y. M., & Ayala, L. J. (2023). Currículo Contextualizado con Pertinencia Cultural para la Educación Infantil en Contextos Rurales. *REICE Revista Iberoamericana Sobre Calidad Eficacia Y Cambio En Educación*, 21(3), 119–138. <https://doi.org/10.15366/reice2023.21.3.007>
- Salas, J. R. V., & Ramos, C. a. O. (2020). Dinámica organizacional y el doble discurso sobre género en los centros escolares. *Emerging Trends in Education*, 2(4). <https://doi.org/10.19136/etie.a2n4.3259>
- Soria Aldavero, E. (2022). *Inclusión emocional: Estudio exploratorio y comparativo sobre la autopercepción de habilidades emocionales en docentes*. Universidad de Valladolid. file:///C:/Users/USUARIO/Desktop/TESIS-2074-230605.pdf
- Teles, J. (2020). *A anterioridade dos processos emocionais na estruturação do juízo moral*. <https://doi.org/10.14393/ufu.di.2020.29>
- Trejo, D. a. R., López, I. Q., Mesa, M. L. C., Raesfeld, L., & Tapia, J. M. (2024). Pedagogía del cuidado en el espacio escolar. *Con-Ciencia Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No 3*, 11(21), 8–10. <https://doi.org/10.29057/prepa3.v11i21.11857>
- Ureña, R. C. S. M., & Peralta, S. R. T. (2023). La importancia de la educación emocional en la formación integral de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1398–1413. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6285
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.